

Grupo de trabajo N° 27 “Metodología y Trabajo Social”

## **ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE COMO CONSTRUYEN LOS TRABAJADORES SOCIALES SUS PROPIOS OBJETOS DE ESTUDIO EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACION**

Dra. Silvana Martino; Lic. Soraya Colombo; Lic. Mariano Espinosa; Est. Facundo Zamarreño; Est. Agostina Bianciotto; Est. Eliana Merlo;

Mail: sorayacolombo1@hotmail.com

Centro de Investigaciones en Campos de Intervención del Trabajo Social. Instituto de Investigaciones. Facultad de Ciencia Política y RR II- UNR

En este trabajo nos proponemos socializar algunas de las reflexiones y discusiones sostenidas al interior del Centro de Investigaciones en Campos de Intervención del Trabajo Social (CleCITS)<sup>1</sup> los cuales a su vez, forman parte de los interrogantes nodales del Proyecto de Investigación y Desarrollo PID 1POL184/UNR. Ambos espacios dirigidos por la Dra. Alicia González Saibene.

Estas giran no solo en torno a qué, porqué y para qué se investiga en Trabajo Social, sino en acerca de *los modos en que los Trabajadores Sociales lo hacen*, es decir, cómo recuperan argumentadamente sus intervenciones al haberlas reconstruido analíticamente, y el modo en que esto aparece en sus decisiones teórico-metodológicas y en las producciones finales de los proyectos PID y las tesis de maestría y doctorado.

Entendemos que un espacio posible de construcción de interrogantes investigativos en Trabajo Social lo constituyen los campos de intervención, en tanto espacios del ejercicio profesional.

Si nos detenemos a analizar las tesis doctorales presentadas en el marco del Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario<sup>2</sup>, encontramos que lxs autorxs construyen sus problemas de investigación teniendo como base sus espacios de intervención previa a esta instancia de formación. Sabedorxs de que esa intervención/inmersión en el campo, se construye desde una singularidad propia del

---

<sup>1</sup> Por Resolución 1190/16, fue aprobada la propuesta de creación del Centro de Investigación en Campos de Intervención en Trabajo Social (CleCITS); el mismo tiene como objetivo “promover y potenciar investigaciones en torno a la intervención del trabajo social en sus múltiples expresiones de inclusión en los diversos campos de las políticas sociales, así como “propiciar la reflexión y la investigación sobre los enfoques epistemológicos/metodológicos que formaron esa base subyacente de principios, posiciones e ideologías a lo largo de la construcción histórica y teórico-operativa de la disciplina”. Dicho Centro tiene su anclaje académico en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y RR.II- Universidad Nacional de Rosario.

<sup>2</sup> El Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario tiene por finalidad capacitar para la investigación y desarrollo de los conocimientos en este campo disciplinar, que impliquen avances significativos y originales en las áreas comprendidas en este Plan, en un marco de excelencia académica.

TS, donde la subjetividad de aquel/la que interviene tiene centralidad en el interjuego institucional, construcciones de alianzas, lecturas de situaciones, posiciones teóricas, supuestos, definiciones de estrategias.

Este primer momento, fundante para un trabajo posterior de investigación, está imbuido de la mirada, de las decisiones, de los intereses y lecturas del profesional que interviene. Todo lo cual nos permite entrar al proceso de investigación con un bagaje de saberes locales de actores, de relaciones de poder, etc., devenidos de una práctica reflexionada, situándonos por ello en un lugar privilegiado con respecto a otras disciplinas que nos permite trazar algunas singularidades, especificidades en el proceso de investigación social.

Estas construcciones anticipadas del proceso deberían enriquecer y formar parte, de manera explícita, de **ese modo (cómo)**, es decir, de las decisiones epistemo-metodológicas del proceso de investigación. No obstante, pareciera que esa mirada propia del TS, construida intersubjetivamente, se diluye, se desluce o se deja de lado a la hora de tomar una decisión metodológica dentro de los cánones, en la mayoría de los casos, de los diseños cualitativos clásicos en ciencias sociales.

En ese momento particular, esencial del proceso de investigación, se resigna la construcción, apropiación del mismo sujeto que investiga o de ese insumo construido con anticipación, para adscribir o reducir la decisión epistemo- metodológica a una elección entre los métodos clásicos de recolección y análisis de los datos.

Ese primer momento, el de la sistematización de la experiencia profesional, es lo que se constituye en nuestra singular “trastienda” de investigación (WAINERMAN, 2010), en tanto proceso de problematización de la realidad que describe, ordena y reflexiona analíticamente el desarrollo de una experiencia práctica en su contexto (MORGAN Y QUIROZ, 1986).

Sostenemos, tal como lo plantea GONZÁLEZ SAIBENE (2011: 247), que “el trabajo social es una profesión centrada en la intervención en lo social desde las políticas públicas/políticas sociales, con el objetivo de modificar las situaciones particulares que aborda en su ejercicio cotidiano -situaciones atravesadas por conflictos en las relaciones sociales complejas de quienes las padecen (...)”.

Ahora bien, una práctica profesional fundada requiere de forma ineludible y esencial de un proceso de reflexión. Las propuestas de sistematización de la práctica tienen así fundamental relevancia para la profesión, dada la necesidad permanente de problematizar la realidad. Es alrededor de los años 80` y 90` que surgen, con este objetivo e impulsadas por diversxs estudiosxs de la profesión diferentes propuestas de sistematización de experiencias (AGUAYO CUEVAS, 2006). Entre ellas, son de destacar los aportes del Trabajo Social, los cuales se han constituido como anticipo de “posibilidades metodológicas sumamente relevantes” (ARIAS, 2009: 3).

En este proceso, el Centro Latinoamericano de Trabajo Social -CELATS- asume un rol orientador en la formación del Trabajador Social, con miras a enriquecer la práctica profesional a partir del análisis que de la misma realicen los agentes profesionales. La capacitación se perfila ya entonces como un proceso de sistematización teórico-práctica, entendida como una alternativa para el Trabajo Social, desde una mirada histórica. (TOBON, ROTTIER y MANRIQUE, 1981).

Como proceso necesario de reflexión de la práctica profesional, la sistematización se orienta a “descifrar el sentido oculto de lo aparente, a desplegar los niveles de significación implicados en la significación literal” (AGUAYO CUEVAS, 2006: 155). Pero además, en tanto la acción profesional sea pensada como una acción social de alteridad, el proceso reflexivo sólo puede darse “a través de la interacción entre sujetos desde un orden simbólico y significativo” (ibídem).

Por lo tanto, la sistematización describe, ordena y reflexiona analíticamente el desarrollo de una experiencia práctica en su contexto, pero a su vez permite que esa práctica sea comunicable y compartible a otros, impulsando así un aprendizaje y reflexión colectivos (MORGAN y QUIROZ, 1986). Este proceso de reflexión se vincula siempre a vivencias pasadas, y es a través de esta mirada retrospectiva que es posible orientar prácticas futuras.

Ahora bien, estos conocimientos –saberes del oficio- no tienen el carácter científico tradicional, sino que son lenguajes de tipo comprensivos que, desde el resguardo de los paradigmas fenomenológicos y hermenéuticos, buscan dar cuenta de los desafíos de la práctica, del modo en que los actores se coordinan, establecen redes, interacciones, articulaciones de sentido, en una realidad social compleja, heterogénea y cambiante. (AGUAYO CUEVAS, 2006).

Los procesos de recuperación, sistematización y reflexión que la “puesta en acto” [de la profesión] conlleva no se plasman en teorías científicas en tanto sus objetos no son teóricos y por lo tanto no constituyen procesos de investigación científica.” (GONZALEZ SAIBENE, 2011:247)

No obstante, ese saber o conocimiento particular producido en la profundización de cada situación singular puede devenir objeto de estudio -objeto teórico- desde el cual procesarse una investigación, porque entre la teoría y la actividad práctica no existe una relación directa sino que hace falta un trabajo de mediación.

Efectuando una mirada retrospectiva de la profesión en el contexto latinoamericano y del Caribe, podemos señalar que en los diferentes momentos de conocimiento el Trabajo Social, tanto clásico como de la reconceptualización, ha errado precisamente en el trabajo de mediación conceptual. Sus argumentos no se basaron en el conocimiento científico de los hechos, sino en interpretaciones ideologizadas, a pesar de la preocupación de los profesionales por hacer más científico al trabajo social,

convertirlo en una disciplina, sistematizar un método y elaborar la teoría propia de la profesión. (ESCALADA, 1986:8 y 9).

Por esto, se vuelve necesario apostar a la producción teórica como un capital fundamental para nuestro campo disciplinar.

La formación constituye una síntesis de estas dos dimensiones: intervención/investigación. En ella se deben generar procesos de enseñanza-aprendizaje para la intervención y para la investigación de manera complementaria y articulada. Si falla o está debilitado uno de los dos aspectos, la formación del Trabajo Social es incompleta, repetitiva y naturalizadora de lo ya existente; no hay posibilidades de innovación, de creación de alternativas tanto en el pensar como en el hacer. No hay posibilidad de pensamiento crítico (RUBILAR DONOSO, 2014).

Si no se construye una relación entre Trabajo Social y pensamiento crítico no hay posibilidad de que el Trabajo Social se organice y contemple la tríada articulada e indisoluble **Intervención-Investigación-Formación** que hacen del mismo una profesión en vías de consolidación disciplinar.

La formación profesional en Trabajo Social hoy contempla el desarrollo y fortalecimiento de la curiosidad científica mediante una actitud crítica, flexible y abierta. No podemos, ni debemos relegar nuestra capacidad de construir teorías, subsumiéndonos a otras disciplinas sociales y humanitarias. Concretamente, en la Universidad Nacional de Rosario, la formación de grado tiene una trayectoria que evidencia los esfuerzos realizados para superar las adversidades de los diferentes momentos políticos, continuando progresivamente con su afianzamiento y superación en términos de calidad académica. La formación propia del nivel de Doctorado contribuye decisivamente a alcanzar los objetivos que sustentan ese proceso, y tiende a constituirse en facilitador de una masa crítica, con actores sociales que participen acertadamente en la edificación de una sociedad más igualitaria y justa.

Producir esa mediación de transformar el objeto empírico, singular de la intervención en un objeto de estudio, un objeto teórico, es una tarea compleja pero imprescindible. Así lograremos avanzar en ese objetivo tan deseado, el de la construcción disciplinar. Esta es nuestra *condición de posibilidad* (GONZÁLEZ-SAIBENE, 2014: 187).

Se trata, en fin, de recuperar la riqueza de la intervención -sin dudas, uno de nuestros puntos más fuertes- para la construcción teórica a través de la investigación como potencial interpelador, político, transformador y revolucionario -quizás, y por el momento, nuestra mayor debilidad- (GONZALEZ SAIBENE, MARTINO, PEREYRA, 2015).

Entonces, una vez visibilizada, aunque nunca de manera acabada, la importancia de que el Trabajo Social se inmiscuya en los procesos de investigación, en la creación de

teorías, en la producción de conocimientos<sup>3</sup> (ARIAS, 2009, MALACALZA 1993, GONZALEZ SAIBENE, 2011 y 2014), debemos detenernos a repensar los modos en que lo hacemos, cómo argumentamos esos modos, y las articulaciones o diálogos entre la intervención e investigación, sobre todo a la hora de decidir las estrategias teórico- metodológicas.

Entendemos que el proceso de investigación no se agota en la formulación del problema, en la construcción de una pregunta investigativa, sino que es un proceso amplio, complejo, que culmina, de manera provisoria, con la construcción de un objeto de estudio. En este sentido, es posible hablar de lógica de investigación en tanto articuladora de tres órdenes de problemas:

-La formulación de las preguntas de investigación. Es decir, lo que configura el problema de investigación que contiene explícita e implícitamente determinada concepción de lo social.

-El cómo se accede al conocimiento de ello, que estaría dando cuenta del conjunto de criterios y decisiones metodológicas.

-A qué construcción final se pretende llegar o como se piensa la construcción del objeto de estudio.

Partiendo de suponer el proceso de investigación como un todo, donde no es posible desvincular o fragmentar ninguno de sus aspectos, debido a que cada uno es esencial y le imprimen, a su vez, de cierta coherencia a dicho proceso, nos preocupan los modos en que se dan esas articulaciones, entre “el cómo se van concretando las distintas opciones metodológicas realizadas a lo largo del proceso de investigación y su relación con la teorización del campo social a estudiar que da sentido a cada una y al conjunto de dichas opciones”.

Insistimos, no es una decisión secundaria e instrumental, y con esto, neutral, la elección de las opciones metodológicas a la hora de construir conocimientos, sino que en cada una de éstas se van develando, implícita o explícitamente, las teorías subyacentes, ideología, presupuestos, creencias de las que parte el investigador.

El campo metodológico de la investigación social, que parece ocupar las últimas páginas de una tesis o un lugar secundario en las producciones escritas de los Trabajadores Sociales, está constituido por las interrelaciones entre: a) los planteamientos más generales y abstractos acerca de los procesos de intelegibilidad y/o los criterios de cientificidad que se han planteado en torno a las polémicas entre distintas tradiciones epistemológicas; b) las distintas concepciones del mundo social, las producciones sobre su desenvolvimiento, el modo de acceder a su conocimiento

---

<sup>3</sup> En la recientemente promulgación de la Ley Federal de Trabajo Social (Ley 27072-16/12/2014), en el punto donde se trata las incumbencias profesionales (Capítulo III), aparece una clara apuesta a la investigación.

que se expresan en las denominadas teorías sociales; c) el conjunto de prácticas concretas, de resoluciones teóricas/conceptuales y empíricas que están implicadas en un proceso de investigación.

Es decir, el proceso que se va desplegando desde la misma decisión de iniciar una investigación hasta su construcción final. Algunos autores diferencian dentro de este proceso diferentes etapas o fases que, según las tradiciones, pueden ser más o menos rígidas o más o menos normatizadas. Nosotros distinguiremos solamente tres momentos: a) la formulación del proceso de investigación (formulación que suele inscribirse en lo que se denomina “proyecto de investigación”; b) la implementación de la investigación donde se van generando los corpus documentales de información y análisis interpretativo; c) la elaboración del documento o informe final en el que se presenta la construcción del objeto de estudio.

Así como, la construcción del problema, tal como decíamos más arriba, puede devenir del proceso de sistematización, y ésta está asentada en la participación del TS y de los actores con quienes interviene, el momento de la decisión metodológica no puede desentenderse de estos procesos constitutivos. Deben aparecer, con toda su riqueza analítica, esos momentos fundacionales, tanto en la construcción de problema como en la decisión metodológica.

En síntesis, podríamos decir que lo metodológico supone una intersección de consideraciones epistemológicas, teóricas y empíricas que se concretizan en un determinado procesos de investigación (ACHILLI, 2005: 31 a 36).

## BIBLIOGRAFIA

- ACHILLI Elena (2005) *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde.
- AGUAYO Cecilia (2006) *Las profesiones modernas. Dilemas del conocimiento y del poder*. Santiago de Chile: Universidad Tecnológica Metropolitana.
- ARIAS Ana Josefina (2009), *Prácticas de investigación en Trabajo Social. Las preguntas desde un lugar*, Revista Margen n° 54.
- ESCALADA Mercedes (1986), Crítica a los métodos de la Reconceptualización del Trabajo Social. Tegucigalpa: Guaymuras.
- González Saibene, Martino y Pereyra (2015), *La construcción de nuevos anclajes institucionales*. Ponencia presentada en el XXI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, Mazatlán, México, Septiembre de 2015
- GONZÁLEZ-SAIBENE Alicia (2011), “Conocimiento, intervención, transformación” en CAZZANIGA Susana (comp.), *Entramados conceptuales en*

*Trabajo Social. Categorías y problemáticas de la intervención profesional*, Paraná: FTS-UNER.

- GONZÁLEZ-SAIBENE Alicia (2014), “Las tesis de posgrado, estrategias/condiciones de posibilidad para la construcción disciplinar”, en CAZZANIGA Susana (directora), *DERECHOS, POLÍTICAS SOCIALES Y PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS*. Debate desde Trabajo Social, Paraná: EDUNER.
- GONZÁLEZ-SAIBENE Alicia, MARTINO Silvana y PEREYRA Alejandra (2015), *La construcción de nuevos anclajes institucionales*. Ponencia presentada en el XXI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, Mazatlán, México, Septiembre de 2015.
- LEY N° 27072. Ley Federal de Trabajo Social.
- MALACALZA Susana (1993), *Algunas reflexiones acerca de la investigación en trabajo social*, en Revista Margen N° 3.
- MORGAN María de la Luz y QUIROZ Teresa (1986), *Acerca de la sistematización en La sistematización de la práctica. Cinco experiencias con sectores populares*. Varios Autores. Lima: CELATS.
- RUBILAR DONOSO Gabriela (2014), “Repertorios investigativos de trabajadores sociales: reflexiones en torno al oficio y un análisis de trastienda” en LINAZA IBACETA Ruth comp. (2014), *Trabajo Social e Investigación* (2014), Santiago de Chile: Universidad Católica Silva Henríquez y Buenos Aires: Espacio.
- TOBON María Cecilia, ROTTIER Norma y MANRIQUE Antonieta (1981), *La práctica profesional del trabajador social (Guía de análisis)*, Buenos Aires: Humanitas-CeLATS, 1986.